



**TRANSPORTADORA
DE GAS DEL NORTE S.A.**

Acta de Directorio Nº 284. En Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 2018, siendo las 15:30 horas, se reúnen en la sede social sita en Don Bosco 3672 de la Capital Federal, los Señores Directores titulares y suplentes de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") Emilio Daneri, Néstor Raffaeli, Luis Santos, Ricardo Markous, Ignacio Casares, Marcelo Bricchetto, Pablo Lozada, Víctor Díaz Bobillo, Enrique Waterhouse, Hugo Vivot, Sergio Revilla Cornejo, Alberto Saggese, Juan Pablo Freijo, Juan José Mata, Bernardo Velar de Irigoyen y Marco Quiroga Cortínez. Asisten asimismo los síndicos titulares y suplentes Juan Valdez Follino, Oscar Piccineli, Marcelo Urdampilleta y Andrea Barbagelatta. También se encuentran presentes el Director General Ing. Ridelener, el Director de Administración y Finanzas Cr. Casagrande, el Director Comercial y Regulatorio Lic. Cánovas, el Gerente de Finanzas y Planeamiento Lic. Moreno, el Gerente de Operaciones Ing. Ranzani y el contador certificante Cr. Carlos Martínez. El Sr. Presidente Dr. Daneri da la bienvenida a los presentes y habiéndose constatado la existencia de quórum para sesionar, declara abierto el acto... Pasa a tratarse el punto segundo de la agenda: **2) Consideración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.** El Directorio pasa a tratar (i) el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, la Información Adicional a las Notas a los Estados Contables requerida por el artículo 12º del Título IV, Capítulo III de las Normas de la CNV, el Inventario, la Reseña Informativa, el Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Memoria Anual, el Informe de los Auditores y la Información para Inversores del Exterior, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A propuesta del Sr. Presidente, y considerando que la referida documentación ha sido distribuida entre los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora con anterioridad al presente acto, se resuelve por unanimidad prescindir su transcripción en acta, con excepción de la Memoria Anual la cual se transcribe a continuación:...Toma la palabra el Dr. Quiroga Cortínez y manifiesta que el Comité de Auditoría tuvo oportunidad de reunirse con la gerencia de la Compañía y con los Auditores Externos con anterioridad a esta reunión, para revisar los referidos estados financieros y recibir las explicaciones que fueron solicitadas por el Comité, tras lo cual menciona que el Comité de Auditoría no tiene observaciones que formular a su respecto. Luego de analizar dicha documentación y no habiendo objeciones que formular al respecto, el Sr. Presidente mociona aprobar (i) el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, la Información Adicional a las Notas a los Estados Contables requerida por el artículo 12º del Título IV, Capítulo III de las Normas de la CNV, el Inventario, la Reseña Informativa, el Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Memoria Anual, el Informe de los Auditores y la Información para Inversores del Exterior, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; y (ii) tomar nota del Informe de los Auditores para dicho ejercicio. La moción se aprueba por unanimidad. En este estado, el Dr. Piccineli expresa que contemporáneamente con la preparación de los estados financieros anuales la Comisión Fiscalizadora los había revisado y recibido las explicaciones y aclaraciones que consideró necesarias y, dado que el proyecto de estados financieros anuales que acaba de ser aprobado por el Directorio coincide con el analizado por los síndicos, anticipa al cuerpo que la Comisión Fiscalizadora emitirá el informe que se distribuye en este acto y que será transcrito en el libro de actas de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio toma nota de lo expuesto y dispone por unanimidad trasladar a la Asamblea el informe que emita la Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017 conjuntamente con la documentación aprobada en este acto. Toma la palabra el



**TRANSPORTADORA
DE GAS DEL NORTE S.A.**

Dr. Quiroga Cortínez para manifestar que el día de la fecha el Comité de Auditoría aprobó su informe anual 2017, el que será circulado a los Señores Directores y Síndicos, como así también el informe sobre remuneraciones con respecto al ejercicio 2017, este último una vez que sea emitido por el Comité. No teniendo observaciones que formular, se dispone por unanimidad trasladarlos a la asamblea, agradeciendo a los miembros del Comité la tarea desempeñada... Pasa a tratarse el punto cuarto de la agenda: **4) Convocatoria a asamblea ordinaria anual de accionistas y asambleas especiales de acciones Clases A, B y C.** Retoma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que, sobre la base de lo aprobado en el punto segundo que antecede, corresponde convocar a asamblea ordinaria anual de accionistas y de asambleas especiales de Clases A, B y C con arreglo a lo siguiente: Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse en Don Bosco 3672, piso 4º, de la Capital Federal, el día 12 de abril, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la remuneración al Directorio (\$18.743.621) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 6) Consideración de la remuneración (\$3.394.718) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 7) Elección de nueve Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A. 8) Elección de cuatro Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase B. 9) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C. 10) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase C actuando en forma conjunta. 11) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B. 12) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2018. 13) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para 2017 en la suma de \$ 350.000. El punto 7º será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 8º será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 9º será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 10º será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase C. El punto 11º será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. Todas dichas asambleas especiales se registrarán por las reglas de las asambleas ordinarias. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social --Gerencia de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 6 de abril de 2018, a las 17 horas. Tras un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad proceder a la convocatoria para tratar el Orden del Día con arreglo a lo que se indica *supra*... No habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Daneri agradece a todos los presentes su amable asistencia y da por finalizada la reunión, siendo las 16:10 horas.

Es copia fiel del original transcripta en el Libro de Acta de Directorio N° 8 de Transportadora de Gas del Norte S.A. -----